Asunción, 29 de noviembre de 2019

UOC Nº 3977/2019

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
Teléf.: 021.289.4600
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py / licitación2@gtscientific.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. en mi carácter de responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la POLICÍA NACIONAL, en el marco de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 35/2019, para la Adquisición de Equipos Médicos Varios para el Hospital de Policía – ID 368361**, al respecto solicito su conformidad para realizar la modificación en el plazo de entrega de los bienes.

Con relación a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, referente plazo de entrega de los bienes, informo que los plazos establecidos en un principio: *"El plazo de entrega de los equipos deberá ser no mayor a 45 (cuarenta y cinco) días calendarios posteriores a la recepción por parte de la empresa adjudicada de la respectiva orden"*, se aclara que el presente proceso no es Plurianual, por lo que la fecha límite para la entrega será hasta el 30 de diciembre de 2019", a fin de cubrir el compromiso derivado del mismo, establecido en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, teniendo en cuenta que los términos anteriormente previstos sobrepasan el presente ejercicio fiscal, dicha modificación debe ser con acuerdo de partes, tomando así los recaudos necesarios para el cumplimiento cabal de las obligaciones contractuales entre las partes, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales por atraso que, en su caso, resulten procedentes.

Por lo expuesto, se solicita remitir su conformidad con lo expuesto más arriba a los efectos de modificar el Plazo de Entrega quedando establecido que: La entrega de los equipos adjudicados a la empresa será realizada conforme a la orden de compra emitida por la entidad. La entrega del bien adjudicado será contada a partir de la firma del contrato, siendo la fecha límite el 30 de diciembre de 2019.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub. Comisario Intd.
Jefa Interina de Departamento UOC.

GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 13 de Diciembre de 2019.-

Señores
Policía Nacional – Ministerio del Interior
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente
Ref.: LPN SBE Nº 35/2019

De nuestra consideración:

En el marco de la licitación de referencia procedemos a contestar su requerimiento recibido vía Nota UOC Nº 3977/2019, y en tal sentido manifestamos conformidad a la modificación del Plazo de Entrega, según lo sugerido.-

Atentamente,

Mirtha T. Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA
Mirtha Teresa Olmedo Caro
Representante Legal